

AVISO DE SESIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES SESIONARÁ EL DÍA 20 DE JULIO DE 2021 A LAS 11:35 HORAS, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-143/2021, relativo a la denuncia interpuesta por los Partidos Políticos Morena y Del Trabajo, en contra del C. Miguel Ángel Almaraz Maldonado, en su carácter de candidato al cargo de Presidente Municipal de Río Bravo, Tamaulipas; del Partido Acción Nacional; Así como en contra de la estación de radio "La Voz Del Cielo" y de los CC. Mario Medellín y Jaime Cedillo, por la supuesta comisión de actos que atentan contra el principio de laicidad y separación estado-iglesia.;
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve los expedientes PSE-145/2021 Υ PSE-146/2021, Acumulados, las denuncias interpuestas por los Partidos Políticos Morena y Del Trabajo, en contra del C. Miguel Ángel Almaraz Maldonado, candidato a Presidente Municipal de Río Bravo, Tamaulipas, por la supuesta comisión de actos anticipados de campaña; así como, la supuesta contravención a lo dispuesto por el párrafo 5, del artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.; y
- IV. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-163/2021, relativo a la denuncia interpuesta por la C. Maribel Armendáriz González, en su carácter de candidata al cargo de Presidenta Municipal de El Mante, Tamaulipas, en contra de los CC. Gamaliel Cázares Torres, a quien Identifica como Presidente; Alfonso Ramírez Reyes, Secretario General; Jesús Joaquín Sánchez Enríquez, Secretario De Elecciones; Juan Alberto Vázquez Córdova, Ex Candidato; todos del Comité Municipal del Partido Político Fuerza Por México en el referido municipio, y/o quienes resulten responsables, por la supuesta comisión de conductas consistentes en violencia política contra las mujeres en razón de género.